



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6133

29/12/2016

13530

AUTOR/A: PÉREZ HERRAIZ, Margarita (GS); GONZÁLEZ BAYO, Josefa Inmaculada (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, se indica que el Gobierno, a través del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA), finalizó la elaboración del borrador de los programas de medidas en 2015, y sometió dicho borrador a consulta pública desde el 23 de diciembre de 2015 hasta el 9 de abril de 2016. Esta consulta pública fue simultánea con la consulta pública del Estudio ambiental estratégico de las estrategias marinas de España desde el día 16 de febrero hasta el 9 de abril de 2016. Las versiones de consulta pública de todos estos documentos estuvieron disponibles en la página web del MAPAMA. El comienzo de la consulta pública del estudio ambiental estratégico se publicó en el BOE del 15 de febrero de 2016.

Una vez finalizada la consulta pública, se han incorporado todas las alegaciones recibidas, y se han subido las versiones definitivas en la página web del MAPAMA. Estas versiones están disponibles en la web desde finales de septiembre de 2016, en los siguientes enlaces:

- Memoria: http://www.mapama.gob.es/es/costas/temas/proteccion-medio-marino/estrategias-marinas/vii_memoriapdm_post_tcm7-432310.pdf

- Anexos: http://www.mapama.gob.es/es/costas/temas/proteccion-medio-marino/estrategias-marinas/vii_pdm_anexos_post_tcm7-432325.zip

- Resumen técnico: http://www.mapama.gob.es/es/costas/temas/proteccion-medio-marino/estrategias-marinas/vii_pdm_resumen_post_tcm7-432326.pdf

Estas versiones han sido notificadas a la Comisión Europea.

Madrid, 28 de abril de 2017